



**EL AYUNTAMIENTO, ACOR Y UNIMAR INSISTEN EN
LA NECESIDAD DE QUE EL PLAN DE USO Y GESTIÓN
DE LOS CORRALES SE AUTORICE**

**El teniente de alcalde delegado de Medio Ambiente, Antonio Alcedo mantiene un
encuentro de trabajo con las asociaciones de corraleros y mariscadores**

Antonio Alcedo González, como teniente de alcalde delegado de Medio Ambiente y Playas, ha mantenido una reunión con representantes de las asociaciones de corraleros (ACOR) y de mariscadores (UNIMAR) para presentarles el proyecto de recuperación de otros tres nuevos corrales que tiene previsto realizar la Demarcación de Costas. Se trata de la reconstrucción de los corrales de Punta Candor, Corraletas y Hondo, la cual contará con un presupuesto de 2.762.015,02 euros.

En este sentido, Antonio Alcedo, quería escuchar la opinión de ambas asociaciones acerca de esta recuperación. Todos ellos se mostraron de acuerdo con la necesidad de seguir trabajando por la reconstrucción de estos corrales y coincidieron con el teniente de alcalde delegado de Medio Ambiente en que la misma, debe realizarse respetando al máximo las tradiciones y empleando métodos de trabajo propios de los corraleros, utilizados durante siglos y evitando materiales como el hormigón.

El encuentro ha servido una vez más, para unir fuerzas y volver a insistir en la idea de que es fundamental que la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía autorice el Plan de Uso y Gestión de los Corrales. El marisqueo sigue sin estar regulado en este monumento natural, aunque ésta sea su razón de ser. Para Alcedo González, los corrales son una construcción del hombre y necesitan de él para seguir existiendo, puesto que la naturaleza sólo no puede conservarlos. El delegado de Medio Ambiente asegura que no tiene sentido recuperar los corrales si los corraleros no pueden acceder a ellos. Alcedo González opina que es injusto que los mariscadores se sientan amenazados por realizar su trabajo, el cual contribuye al mantenimiento y conservación del monumento natural.

Rota, 25 de Septiembre de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es